



Universidad Nacional
de
Córdoba
EXP-UNC 45319/2009.-
República Argentina

CÓRDOBA, 4 FEB 2010

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fs. 1, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 5,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación interina en la Secretaría de Ciencia y Tecnología al personal docente que se menciona a continuación, en los cargos que en cada caso se indica, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2010,

- SALVADOR RUSSO (legajo 42524), con una retribución equivalente al cargo de Bibliotecario Docente (cód. 226).
- ESTEBAN BISCARRETA (legajo 43284) con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto DSE (cód. 110).

ARTÍCULO 2º.- Los Sres. Russo y Biscarreta deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.- 22